



AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN DE AZNALFARACHE
ANUNCIO
CALIFICACIÓN AMBIENTAL

Nº. Expediente: 3955/2024

Por acuerdo de la Junta de Gobierno Local, de 31 de octubre de 2024, se ha resuelto FAVORABLEMENTE la calificación ambiental de la actividad de “Taller de Reparación de Vehículos (Ramas Mecánica y Carrocería)”, con emplazamiento en Calle Ávila, nº 21 (RC 2587617QB6328N0002HW) de este municipio.

Lo que se hace público de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 44 apartado 7 de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental.

San Juan de Aznalfarache, a fecha de firma electrónica.

LA ALCALDESA

Fdo.: María Luisa Moya Tejera

MARÍA LUISA MOYA TEJERA (1 de 1)
ALCALDESA
Fecha Firma: 14/11/2024
HASH: 387756eb43e9acc912ee97a9b31aa3085

Cód. Validación: AR45MNQSPNKR5PQFZGHHH2KL
Verificación: <https://sanjuandeznalfarache.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1

